

163 023

163023

PATENTE DE INVENCION

a favor de

D. Ernesto DE ANDREIS, domiciliado en Via-
5 reggio (Italia).

por:

“Perfeccionamientos en los filtros de aire
especialmente por burbujes o contacto de un líquido y su
transformación en dispositivos mezcladores de aire y del
10 gas procedente de un gasógeno”.

-0000-



Memoria descriptiva

El objeto de esta invención lo constituyen
perfeccionamientos introducidos en los filtros de aire y
15 especialmente en los filtros por burbujes o de contacto
con un líquido y su transformación en dispositivos mezcla-
dores de aire y el gas procedente de un gasógeno.

El mismo inventor ha patentado ya un dispo-
sitivo constituido por un mezclador con filtración simul-
20 tánea del aire atmosférico y del gas procedente del gasó-
geno. En la práctica se han encontrado en el comercio fil-
tros destinados especialmente a la filtración del aire que
resultan apropiados para ser transformados en filtros mez-
cladores por sencilla adición de un tubo para el gas a la
25 entrada del tubo de aire, lo que constituye una verdadera

invención por cuanto el filtro queda así transformado radicalmente en su funcionamiento,

Por la descripción que se da a continuación, de acuerdo con el dibujo adjunto, ambos únicamente como ejemplo y no como limitación del objeto de esta patente, se comprenderán otros detalles y ventajas de la invención.



La figura 1 representa una vista lateral esquemática de un filtro mezclador por burbujeo en líquido, especialmente aceite, constituido por un depósito -1- provisto de un fondo móvil -2- que constituye el receptáculo para el aceite; por -3- se indica el tubo de entrada del aire provisto de la válvula -10- para la dosificación del aire, y por -4- se indica la entrada de gas; por -5- se señala la cámara de mezcla y enfriamiento; por -6- una placa desviadora que impela a la mezcla a burbujear a través del aceite; por -8- se indica la masa filtrante del aceite y del gas a través de la cual el gas sale purificado y el aceite separado del gas cae por la placa desviadora -7- al receptáculo; por -9- se indica el tubo de salida de la mezcla de gas y aire que llega al motor.

La figura 2 representa esquemáticamente en sección un filtro mezclador en el cual el aire y el gas aspirados por el motor se hacen pasar en contacto y contra una masa de aceite en el que depositan sus impurezas. La mezcla se purifica luego sucesivamente por una masa filtrante en la que abandona el aceite y otras impurezas eventuales.

La figura 3 es una sección parcial según la línea A-A.

Este filtro está constituido por un tubo central -1- de entrada del gas coaxial con otro tubo de mayor

diámetro -2- que comunica con el exterior por medio del tu-
 bo -3- de entrada de aire. Estos tubos se encuentran cerrados
 en una caja -4- provista de un fondo móvil -5- que cons-
 tituye el receptáculo o depósito de aceite. El aire y el gas
 60 se mezclan en la cámara -6- y pasan rozando el aceite desca-
 rgándose de sus impurezas, atraviesan la cámara -4- en cuya
 parte inferior se encuentran las placas desviadoras -7- que
 invierten bruscamente la trayectoria de la mezcla y el fil-
 tro -8-, depurándose la mezcla de las gotas de aceite que se
 65 descarga automáticamente en el fondo móvil -5-. La mezcla es
 impulsada hacia el motor, por el tubo -9- provisto de la vál-
 vula -10- para regular su paso.

Como es natural el objeto de esta invención a-
 barca todos los tipos de filtro a los que se añade un nuevo
 70 tubo para la entrada simultánea del aire y del gas procedente
 de un gasógeno, así como los filtros a los que se añade una
 cámara de mezcla en la inmediata proximidad y se filtra lue-
 go la mezcla.



N O T A

75 Se reivindica como objeto de esta PATENTE DE
 INVENCION, por espacio de los veinte años marcados por la ley,
 la exclusiva de fabricación y venta en España de:

1. Un mezclador filtro caracterizado por la adi-
 sión a un filtro normal de aire de un tubo para la entrada de
 80 aire y del gas procedente de un gasógeno, mezclándose el aire
 y el gas que se filtran a continuación.

2. Un mezclador filtro caracterizado por la adi-
 sión a un filtro normal de una cámara de mezcla del aire y

163023

del gas procedente de un gasógeno.

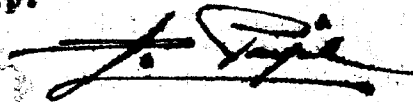
85

3. «Perfeccionamientos en los filtros de aire especialmente por burbujeo o contacto de un líquido y su transformación en dispositivos mezcladores de aire y del gas procedente de un gasógeno».

Barcelona, 21 de agosto de 1943.

90

P.P.



163023
Fig. 3

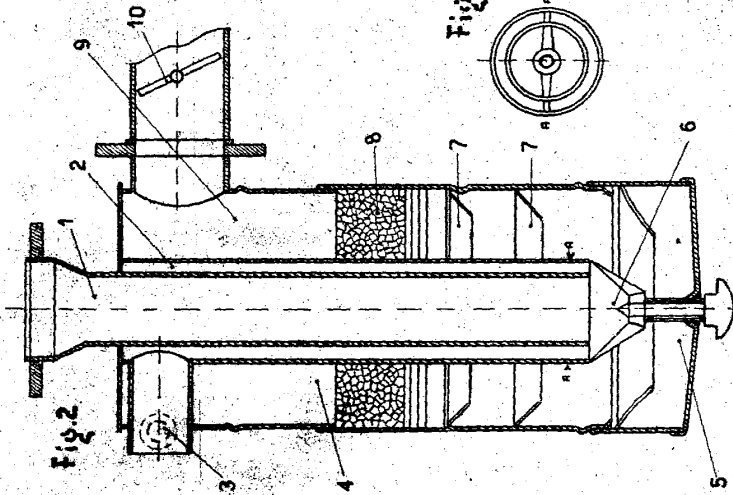
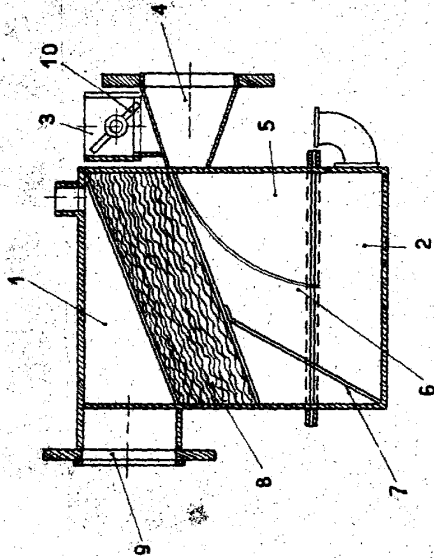


Fig. 1



Barcelona, 21 agosto de 1945
P.D.